

Carlo Luis



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GUADUAS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17012068323487230

Nro Matrícula: 162-36243

Página 1

Impreso el 20 de Enero de 2017 a las 09:11:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 162 - GUADUAS DEPTO: CUNDINAMARCA MUNICIPIO: UTICA VEREDA: PALACIO
FECHA APERTURA: 01-12-2016 RADICACIÓN: 2016-162-6-2823 CON: ESCRITURA DE: 27-10-2016
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

CENTRO DE SALUD CON AREA DE 1.300,62 MTS2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 074, 2016/10/27, NOTARIA UNICA UTICA. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012, Y SON LOS SIGUIENTES: "PARTIENDO DEL PUNTO 1 A ENCONTRAR EL PUNTO 2 EN UNA EXTENSION DE 5.79 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 2 AL PUNTO 3 EN EXTENSION DE 39.13 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 3 AL PUNTO 4 EN EXTENSION DE 41.81 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 4 AL PUNTO 5 EN EXTENSION DE 2.07 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 5 AL PUNTO 6 EN EXTENSION DE 2.71 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 6 AL PUNTO 7 EN EXTENSION DE 4.15 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 7 AL PUNTO 8 EN EXTENSION DE 3.51 MTS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 8 AL PUNTO 9 EN EXTENSION DE 58.65 MTS, COLINDA CON SERVIDUMBRE; DEL PUNTO 9 AL PUNTO 10 EN EXTENSION DE 5.50 MTS COLINDA CON SERVIDUMBRE; DEL PUNTO 10 AL PUNTO 11 EN EXTENSION DE 175.75 METROS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; DEL PUNTO 11 AL PUNTO 1 EN EXTENSION DE 36.79 METROS COLINDA CON ÁREAS COMUNES Y COLEGIO; Y ENCIERRA".

COMPLEMENTACION:

01). -RESOLUCION ADMINISTRATIVA 0409 DEL 20/6/2013 GOBERNACION DE CUNDINAMARCA 1 DE BOGOTA D. C. REGISTRADA EL 6/11/2013 POR EXPROPIACION POR VIA ADMINISTRATIVA DE: BEATRIZ ALBORNOZ MARTINEZ , DE: MARTHA ALBORNOZ MARTINEZ , DE: RICARDO IGNACIO ALBORNOZ MARTINEZ . DE: MARIA CRISTINA ALBORNOZ MARTINEZ , A: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-33320 .— 02) -ESCRITURA 0900 DEL 15/4/2009 NOTARIA CUARENTA Y DOS 42 DE BOGOTA D. C. REGISTRADA EL 16/5/2009 POR ADJUDICACION EN SUCESION DE: RICARDO ALBORNOZ BELTRAN , A: MARIA CRISTINA ALBORNOZ MARTINEZ , A: BEATRIZ ALBORNOZ MARTINEZ , A: RICARDO IGNACIO ALBORNOZ MARTINEZ , A: MARTHA ALBORNOZ MARTINEZ , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-2179 .— 03) -ESCRITURA 260 DEL 14/6/1978 NOTARIA UNICA DE VILLETA REGISTRADA EL 16/6/1978 POR ADJUDICACIÓN (LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD) DE: JAIME ALBORNOZ BELTRAN , DE: LUCY ALBORNOZ DE MEJIA , DE: ROSA ESTELLA ALBORNOZ BELTRAN , A: RICARDO ALBORNOZ BELTRAN , REGISTRADA EN LA MATRÍCULA 162-2179 .— 04) - RICARDO, JAIME Y ROSA ALBORNOZ BELTRAN Y LUCY ALBORNOZ DE MEJIA, ADQUIRIERON EN MAYOR EXTENSION POR ADJUDICACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE LA COMUNIDAD, CELEBRADA CON URIEL AVILA FRANCO, SEGÚN ESCRITURA 681 DEL 18 DE ABRIL DE 1.978 DE LA NOTARIA VEINTE DE BOGOTÁ, REGISTRADA EL 24 DE MAYO DE 1.978, MATRÍCULA 162-0002078.— 05) - URIEL AVILA FRANCO, ADQUIRIÓ UN DERECHO PROINDIVISO EQUIVALENTE AL 63.09%, POR ADJUDICACIÓN QUE SE LE HIZO EN EL REMATE LLEVADO A CABO DENTRO DEL PROCESO DE SUCESIÓN DE ALVARO BELTRAN CAICEDO POR EL JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, REGISTRADO EL 25 DE ENERO DE 1.972, EN EL LIBRO PRIMERO, TOMO 65, PARTIDA 80, FOLIOS 044 AL 048.— 06) RICARDO, JAIME, ROSA ESTELA ALBORNOZ BELTRAN Y LUCY ALBORNOZ DE MEJIA, ADQUIRIERON EL LOTE POZO TERMAL Y EL LOTE 2, JUNTO CON ALVARO BELTRAN CAICEDO, POR ADJUDICACIÓN EN LA SUCESIÓN DE MILCIADES BELTRAN LEON, APROBADA POR EL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE UTICA, REGISTRADA EL 30 DE OCTUBRE DE 1.967, EN EL LIBRO PRIMERO, TOMO 58, PARTIDA 612, FOLIOS 283 AL 291.- PROTOCOLIZADO POR ESCRITURA 458 DEL 14 DE JUNIO DE 1.968 DE LA NOTARIA UNICA DE FACATIVÁ.

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: RURAL
1) # CENTRO DE SALUD

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(S) SIGUIENTE(S) (En caso de integración y otros)

162 - 33320

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 25-11-2016 Radicación: 2016-162-6-2823

Doc: ESCRITURA 074 DEL 27-10-2016 NOTARIA UNICA

VALOR ACTO: \$0

ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE GUADUAS
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 17012068323487230

Nro Matrícula: 162-36243

Página 2

Impreso el 20 de Enero de 2017 a las 09:11:33 AM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio, I-Titular de dominio (incompleto)

NIT# 8999991140 X

A: DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *1*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2017-162-1-675

FECHA: 20-01-2017

EXPEDIDO EN: BOGOTA

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO
La guarda de la fe pública

El Registrador: DAVID RAMIREZ GUERRA